



El Fondo de Apoyo a la Investigación (FAI)

¿Qué es el Fondo de Apoyo a la Investigación?

- Es la concreción de la política institucional de fomento a la investigación, que provee de capital semilla para el desarrollo de la investigación particularmente en el campo de la educación.

¿Cuáles son los objetivos del FAI?

- Fortalecer las capacidades institucionales en el campo de la investigación científica, pura y aplicada
- Proporcionar recursos financieros para desarrollar la investigación científica en diversas áreas del conocimiento
- Crear una plataforma que promueva e incentive la investigación científica en el campo educativo en la universidad
- Fortalecer las competencias vinculadas a la investigación científica por parte de la comunidad universitaria.

¿Quiénes son beneficiarios del FAI?

- Los docentes y estudiantes de pregrado y posgrado de la UPNFM

¿Qué tipo de proyectos pueden ser financiados por el FAI?

- **En la convocatoria 2012** se dará preferencia a las investigaciones sobre el *“Estado del Arte”* de las Áreas Temáticas de Investigación definidas
- **I+D** cuya finalidad es la aplicación de nuevos conocimientos científicos y tecnológico en las diferentes disciplinas
- **Los históricos**, aplicables no solamente a Historia, sino a cualquier otra disciplina científica.
- **Los descriptivos**, los cuales incluyen la composición o procesos de fenómenos, con énfasis en enfoques de relevancia e interés en el mundo actual.
- **Los experimentales**, con el fin de describir en un ambiente controlado el por qué, causa o se produce el acontecimiento o situación particular.

¿Qué categorías para proyectos de Investigación existen?

- **Categoría A:** Investigador(es) con experiencia profesional de diez o más años en investigación en cualquiera de las disciplinas representadas por la unidad académica y publicaciones reconocidas en su área.
Monto a financiar: 6,000 dólares americanos o su equivalente en Lempiras.
- **Categoría B:** Investigador(es) con experiencia profesional de cinco años, en cualquiera de las disciplinas representadas por la unidad académica y publicaciones reconocidas en su área.
Monto a financiar: 4,000 dólares americanos o su equivalente en Lempiras.
- **Categoría C:** Docentes o estudiantes de la UPNFM que se inician como investigador(es) en cualquiera de las disciplinas representadas por la unidad académica.
Monto a financiar: 2,000 dólares americano o su equivalente en Lempiras.

¿Cuándo es la próxima convocatoria para financiación de proyectos?

- En el mes de abril se abre la convocatoria 2012 para presentación de propuestas.
- Más información en la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado, Edificio 7, segundo Nivel.
Teléfono: 2235-7825.